

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50 cts.
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos.
Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
EDICION DE LA MAÑANA

La previa censura en Almería

El gobernador civil interino, señor Esteban, citó ayer en su despacho oficial a los directores de los periódicos locales, para manifestarles que por orden del Gobierno, y usando de las facultades que le concedía el Real Decreto de suspensión de las garantías constitucionales, quedaba establecida en esta provincia la previa censura para la prensa.

En su virtud, nos está vedado ocuparnos de los siguientes asuntos: De la huelga y de todo movimiento de protesta y agitación socialista. De movimiento de tropas y de medidas adoptadas por el Gobierno y las autoridades. Del movimiento de barcos en nuestros puertos y de toda noticia relativa a accidentes marítimos. Cuanto a política interna, no podrá publicarse nada ofensivo para ninguno de los Ejércitos beligerantes, o para cualquiera de las Naciones Extranjeras. Tampoco podrá publicarse noticia alguna que pueda comprometer la política de neutralidad adoptada por España.

La citada autoridad nos ha tachado con el lápiz rojo el artículo de fondo que habíamos escrito para nuestra edición de la mañana, antes de conocer esta orden gubernativa.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

A las seis y media de la tarde volvió a reunirse ayer en pleno, en el gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, leyóse un escrito suscrito por don Andrés Núñez, solicitando ser autorizado para realizar, con entera libertad la compra-venta de hiecos y expedir a otras provincias los que sobrasen después de estar abastecido el mercado.

La Junta acordó no acceder a lo solicitado.

A continuación se dió cuenta de un telegrama del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, como respuesta al dirigido por esta Junta al Ministro de Hacienda, comunicando la aprobación de la intervención de la misma en las salidas de patatas tempranas así como cualquier otra disposición que se le ocurra a la Junta a fin de conseguir el preferente destino de los artículos alimenticios para el consumo nacional.

Después se trataron otros asuntos de índole reservada, levantándose seguidamente la sesión.

Comisión provincial

A las tres de la tarde, celebró ayer sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Monterreal y con asistencia de los señores Lozano, Toro Delgado y Muñoz Calderón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pasar a informe de secretaría el expediente de expropiación forzosa de varios terrenos, para las obras del camino vecinal de Senés a Tabernas.

Que de todos los asuntos que se refieren al ramo de Fomento, no se de cuenta a la Comisión, sin que vengan antes informados por secretaría.

Aprobar el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de María.

Aprobar igualmente las cuentas de las obras de reforma del local para la Comisión Mixta.

Adherirse a las conclusiones de la Asamblea celebrada por la Cámara Agrícola de Berja, con motivo de los problemas uvero y del azufre.

Aprobar el ingreso en el Manicomio del demente llamado José López Ibáñez; que se instruya el oportuno expediente para ordenar su ingreso con arreglo a lo que preceptua el R. D. de 19 de Marzo de 1885.

Nombrar enfermera del Hospital provincial a Juana Ramos Martínez y dejar sin efecto el nombramiento para igual destino de Francisca Rodríguez Ortiz.

Después de despacharse otros asuntos de escaso interés y terminado el orden del día, el señor Muñoz Calderón hizo constar que declinaba su responsabilidad, por no haberse dado cuenta aún de los expedientes electorales de Antas y Vera, que obraban en poder de la Comisión de hecho cuarenta días.

Seguidamente se levantó la sesión.

LAS CONFERENCIAS DEL Grupo Ateneista Almeriense

Sr. Director de EL DIA. Muy Sr. nuestro: Usted, que tan amable ha sido antes con nosotros ¿querrá concedernos también ahora un hueco en las columnas de su ilustrado periódico para la inserción de las siguientes líneas?

Hemos leído la carta del señor Jaso y los comentarios con que V. la adición. Permitámonos consignar aquí la sincera opinión de que aquella y estos son injustificados. No hay que sacar las cosas de quicio, ni ver incompatibilidades ni prevenciones donde ni unas ni otras existen.

Convenimos en que lo sucedido, no ha debido desde luego suceder. Convergamos también en que las conferencias no han debido suspenderse; pero, hecho el mal ¿por qué no aminorar sus efectos, sino son irremediables? El Sr. Jaso ha debido ya ceder en su actitud, si quiera en bien de su propio hijo, como él dice. ¿No lo hace así? ¿Se encastilla en una intransigencia irreducible? En ese caso, habrá que lamentarlo mucho; más no por eso debe fracasar, sino reanudarse pronto, con él o sin él la plausible labor de cultura por iniciativa suya emprendida.

Porque es lo cierto, y V. Sr. Director, habrá de reconocerlo así discurrendo con imparcialidad; es lo cierto que el Sr. Jaso no constituye, por sí solo el Grupo ateneista. Este se halla formado, en realidad, por todos los conferenciantes los que ya lo han sido y los que lo sean en el porvenir; y aún podríamos decir también que por todos los amantes de la cultura y por todos los concurrentes a las conferencias.

¿Hay motivo alguno serio, fundado, que haga imposible la continuación de aquella labor intelectual? Nadie podrá sostener la afirmativa. Luego esa labor debe ser proseguida en las mismas condiciones en que se acometió, prescindiendo resueltamente para hacerlo, de toda cuestión de amor propio, pequeña y ridícula.

A nuestro juicio ni la fundación de un Ateneo es cosa necesaria, ni este proyecto, aunque se intentara podría ser tampoco realizado en condiciones viables. Las conferencias en opinión nuestra por lo menos, deben seguir dándose, como hasta ahora en el Casino. Allí han logrado un éxito resonante, y eso, lógicamente pensando debe animar a todos para reanudarlas sin demora.

Es más; tenemos entendido que así se propone hacerlo, cumpliendo lo anunciado, la Junta directiva de aquella culta sociedad. Nos aseguran que, apenas transcurran las próximas festividades religiosas el Casino abrirá de nuevo su salón de sesiones al Grupo ateneista y nos dicen que en él oiremos disertar, en domingos sucesivos, al Sr. Nogueiras, al Sr. Jover, al Sr. Arraz y a otros varios oradores.

Que así sea es lo que deseamos, en bien de todos y muy sin gustosamente en honor y prestigio de Almería.

Nos repetimos de V. Sr. Director, atentos y afectuosos amigos y servidores.

Varios concurrentes a las conferencias.
29 Marzo 1917.

De la carta de nuestros comunicantes, se desprende una grata noticia y es que pasada la Se-

Información gráfica de la guerra



Fot. Información.

Mujeres francesas en las fábricas de municiones

mana Santa se reanudarán las conferencias en el Casino. Esto es lo importante, y de ello nos congratulamos.

Pudieramos dar aquí por terminado el comentario; pero hemos de tener con nuestros atentos comunicantes, el honor de recoger algunas de sus afirmaciones, no del todo exactas ni justas.

Nosotros no hemos pretendido sacar las cosas de quicio en nuestro comentario anterior. Nos limitamos a lamentar "las cosas" que se desprendían de la carta del Sr. Jaso, que habremos de convenir eran un poco amargas. No creemos que el Sr. Jaso se halle colocado en un plano de intransigencia, ya que él mismo en su carta hace un llamamiento a todos los amantes de la cultura, para la creación de un centro superior.

Lo que sin duda alguna el Sr. Jaso desea—y en ello forzoso es darle la razón—es que el "Grupo ateneista" "Ateneo" Centro literario" o como se quiera llamar—que el nombre no hace al caso—tenga una independencia de funciones que haga imposible la repetición de lo que nuestros anónimos comunicantes reconocen que no debió ocurrir.

Además, tenemos entendido, que al Sr. Jaso desde la última conferencia nadie le ha hablado sobre el asunto, y por lo tanto que es ajeno por completo a la suspensión y a los acuerdos de la Junta Directiva del Casino.

¿Si no ha habido interrogaciones, cómo había de existir respuesta?

Si esta réplica gira alrededor de una defensa es porque nosotros no podemos mirar con tanta indiferencia como nuestros amables comunicantes, el apartamiento del Sr. Jaso. Nos consta, desde luego, que este señor, no es el grupo ateneista; pero todos sabemos que el fué quien removió el manso lago de nuestra indigencia espiritual, iniciando la serie de conferencias por todos alabada; y esto solo bastaría para que rindamos al Sr. Jaso el tributo de nuestra gratitud.

De todos modos, con o sin el Sr. Jaso, en el Casino o fuera de él (votamos por el Casino) con amplitud de tendencias o restringido al grupo o fracción que agrada a la directiva de la veterana Sociedad, aplaudiremos siempre toda labor de cultura, la realice quien la realice. Reciba pues la directiva del Casino nuestra aprobación por su buen acuerdo.

En honor de Saralegui

BANQUETE POPULAR

El próximo domingo 1 de Abril, en el teatro de Apolo, tendrá lugar el banquete que en honor y despedida de don Alfredo Saralegui, organizan sus amigos y elementos de varias de las sociedades por él fundadas.

El cubierto cuesta 3 pesetas.

Las tarjetas se expenden en la Papelería de Moya, paseo del Principe.

HIPNOTISMO FATAL Triste aventura de Onofroff

Un sujeto hipnotizado se vuelve loco.— El sugestionador, en la cárcel.

La prensa americana relata una triste aventura del famoso hipnotizador Onofroff trabajada en el teatro Excelsior, de Lima (Perú).

Como de costumbre, Onofroff invitó a los espectadores de buena voluntad que quisieran subir al escenario para hacer sus experiencias de hipnotismo. Entre varios sujetos voluntariosos, subió un joven de veinticinco años que rápidamente el fascinador sumió en un profundo y letárgico sueño hipnótico.

Hechos los experimentos que quiso Onofroff, empezó a trabajar para devolver a su infortunado paciente al estado natural; pero la influencia hipnótica había sido tan profunda, que a pesar de los desesperados esfuerzos del operador, el pobre joven no volvió en sí, produciendo en el numeroso público la más gran de expectación.

Onofroff, en su empeño por volver a su estado normal al joven y en su desesperación ante la realidad que parecía revelarse, dejó traslucir en su rostro el dolor que le causaba aquella situación, con lo cual aumentó la ansiedad del público. De pronto, el joven se incorpora bruscamente y vuelve la calma a los concurrentes que, de pie en paleos y butacas, observaban el desarrollo de aquel incidente.

Por varios segundos quedó el joven mirando al público, y como herido por el rayo comenzó a dar pruebas inequívocas de locura. Se arrojó al suelo y fué preciso la intervención de los espectadores y autoridades para evitar que se destruyera el rostro con las manos.

La confusión fué enorme. La Policía detuvo al profesor Onofroff y el enfermo fué sacado del teatro en un automóvil.

Como es natural, el público salió del teatro haciendo los más encontrados comentarios de la triste aventura del profesor Onofroff. No obstante el lamentarse de la amarga suerte del joven empleado, que fué recluido en un manicomio sin esperanza de que llegue a recobrar el uso de la razón, algunos sostienen la teoría de que el caso no justificaba la prisión del fascinador.

El proceso está tramitándose ante los Tribunales, y mientras tanto permanece en el asilo el infortunado joven, y Onofroff en la cárcel esperando la sentencia.

DE SOCIEDAD

Después de permanecer algunos días en esta capital, ha regresado a Carboneras acompañada de su hijo menor, la distinguida señora doña Angeles Nieto, viuda de Fuentes.

—En el auto de Levante ha regresado a Garrucha el apoderado de la casa Fuentes, don José

Fuentes Caparrós, nuestro querido amigo y correligionario.

También han marchado al mismo pueblo, nuestros estimados amigos don Pedro Cervantes, don José Segura Carrasco don Cleofás Berrueto y don José Martínez Ramos; a Carboneras don Jacinto Bañón Américo y don José Fuentes Soto; y a Bédar don Gabriel Cuenca Carmona y don Bernardo Ortega.

—Se encuentra gravemente enfermo el hijo menor de nuestro querido amigo don Antonio Pérez Rull.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Círculo Reformista

En cumplimiento a lo que dispone el Reglamento, se convoca a Junta General ordinaria para el día 31 del actual a las 9 de la noche.

Almería 25 de Marzo de 1917
El Presidente B. Campos.—
El Secretario, Adolfo Cano.

Los exploradores marítimos

En cumplimiento de acuerdo de este Consejo Local de los Exploradores de España en Almería y para proceder a la organización del Grupo Marítimo de esta capital, se invita a todos los individuos que deseen ingresar en la misma en concepto de exploradores de mar a que se avisten con el señor Jefe de esta Sección don Antonio Alvarez Redondo y en su defecto con el Instructor especial de este grupo don Francisco Jover Jofroy, quienes les informarán de las condiciones reglamentarias, para el ingreso y funcionamiento de este Grupo.

VIDA MUNICIPAL

Padrón de cédulas
El Arrendatario de Arbitrios e impuestos municipales ha remitido al Ayuntamiento el padrón de cédulas personales del corriente año.

Una relación
Por la alcaldía se ha remitido al jefe de Estadística, una relación certificada de electores que han perdido la vecindad, por haberse ausentado de este término municipal.

Invitación
El Cura Párroco de Santiago se ha dirigido al Ayuntamiento invitándole a que asista la Corporación a la procesión de la Soledad, el Viernes Santo, é interesando al propio tiempo que contribuya a los gastos con la cantidad de 125 pesetas.

Nombramiento
A propuesta del Arrendatario del arbitrio sobre el pescado, el alcalde ha nombrado agente para la cobranza de dicho impuesto a Agustín López Ventura.

Rogamos a nuestros suscriptores de la capital y provincias, que se sirvan dar aviso a nuestra administración de cualquier deficiencia que noten en el recibo de EL DIA.

EN LA AUDIENCIA

Por supuesta malversación

El jurado de Vera terminó ayer su actuación en el presente trimestre conociendo de otra causa por malversación de fondos, incoada en aquel Juzgado contra don Bernardo Ortega Carrillo y seis más, Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Bédar en 1913.

Presidió el juicio el señor Serrano, ostentando la representación del Ministerio público el Teniente Fiscal señor Seijas, y defendiendo a los procesados el reputado juriconsulto don Joaquín López Pérez.

El hecho de autos está reducido a que el Ayuntamiento de Bédar dejó de ingresar a la Hacienda en dicho año por el cupo de Consumos unas cuatro mil y pico de pesetas, habiéndose incautado la Hacienda de pago sin cobrar por valor de catorce mil.

Un vecino de aquel pueblo de Bédar, con fines altruistas y defendiendo los intereses del vecindario, denunció al Juzgado "en visperas de las elecciones generales", esta malversación de fondos y el Juez suspendió a dicho Alcalde y concejales, los cuales comparecieron ayer para ser juzgados por "su delito".

De la declaración de los procesados, especialmente de don Bernardo Ortega, se deduce que encargó al recaudador del reparto de Consumos que hiciese los ingresos a la Hacienda y como aquel no cumpliera en un todo su mandato, el Fisco le embargó papel por valor de veinte mil pesetas, para cobrarse las cuatro mil de autos.

La acusación

No se practicó más prueba que la documental, por no haber corrido el generoso y patriota denunciante, ni existir testigos, y después de mantener sus conclusiones ambas partes, empieza su informe el Fiscal.

Sostiene éste que el Alcalde, como Ordenador de Pagos, es el responsable de que el recaudador no ingresase en Hacienda, puesto que éste no es más que un mandatario. Dice que los fondos municipales procedentes de la recaudación de Consumos se aplicaban a otras atenciones de la Corporación, en vez de ser ingresados en Hacienda, lo cual constituye un delito de malversación, que pide al Jurado aprecio en su veredicto.

La defensa

La defensa, encomendada como hemos dicho, al Letrado señor López Pérez, pronuncia un luminoso informe, reproduciendo la doctrina legal sobre los medios que la Hacienda puede poner en práctica para cobrar a los Ayuntamientos el encabezamiento de Consumos, ya lo haga directamente, ya por convenio con aquellos. Si el cupo señalado al Ayuntamiento es superior a su capacidad contributiva, éste no lo acepta y entonces la Hacienda recauda por sí. Habla de los dos sistemas de cobranza, o sea por reparto y por recaudación directa en los fletados.

El Ayuntamiento de Bédar de 1913 aceptó el cupo y como no ingresó en su totalidad, los procesados se sientan en el banquillo.

Dirigiéndose al Jurado, le advierte que esta causa no se incoó por la Hacienda, como consecuencia de un expediente de responsabilidad; esto sería lo natural. Esta causa nació por la ya referida denuncia de un vecino de Bédar, que se acordó en visperas de elecciones generales, de que el Alcalde y los Concejales malversaban.

Analiza la prueba documental para sostener que en los hechos solo intervino el Alcalde, y nadie más. ¿Qué responsabilidad puede caber a los demás procesados?

Pasa luego a examinar el alcance de la responsabilidad de éste, para afirmar que solo puede declararse después de seguido el expediente en que quede demostrada y probada. Añade que una trasgresión legal debe

INFORMACION GRAFICA DE LA GUERRA



Puesto avanzado francés

Fot. Información.

castigarse cuando haya producido daños a alguien, y como el Fiscal ha declarado que aquí no ha habido daños para nadie, y nada se ha apropiado ni una peseta, no puede haber delito alguno. Excita en consecuencia al Jurado a dar un veredicto de inculpabilidad, por ser así de justicia.

El resumen presidencial Rectifica el Fiscal y hace el resumen, con la brillantez de siempre, por incompetente al Presidente de la Sala señor Serrano Pérez, quien después de explicar al Jurado en todo su alcance cual es el delito de malversación en sus tres formas, cuando un funcionario dispone ilegítimamente de fondos en beneficio propio, cuando lo hace en favor de otro y cuando le da aplicación distinta de aquella para que fueron presupuestados, dice que se trata de un caso de esta última clase.

Hábla de que la ley de Confidencialidad impone la obligación de aprobar la distribución de fondos para cada mes en la primera sesión que en el mismo se celebre, lo cual se cumple rara vez en la práctica, porque generalmente se van atendiendo los gastos y luego se hace lo que se conoce por formalización. A este respecto el Sr. Coroná manifestó una cierta oposición, que aseguraba que en el medio del año se giraba una visita al Ayuntamiento de Madrid ó a cualquiera otro de España se le encontraría en plena malversación de esta clase, según el espíritu de la ley.

Explica las palabras del Fiscal respecto a que no hubo daños para nadie, distinguiendo lo que es daño y lo que es perjuicio, por ser también otra la responsabilidad en uno ó en otro caso.

Señala el modo de empezar este proceso, ya explicado por la defensa: Un vecino de Bédar, en vísperas de elecciones generales se preocupó hasta el punto de no poder conciliar el sueño de que en su pueblo no se administraba bien y formuló la denuncia contra los procesados.

Termina excitando al Jurado a que cumpla con su deber, apreciando la intención de los acusados y haciendo justicia con arreglo a sus conciencias.

El veredicto Seguidamente se leen las preguntas que se hacen al Jurado y este se retira a deliberar. Al poco rato comparece y se reanuda la sesión, leyendo el Presidente del Tribunal popular el veredicto, que es de inculpabilidad para todos los procesados.

En su virtud la Sala dictó sentencia de absolución libre, declarando las costas de oficio.

Damos la enhorabuena a nuestros queridos amigos y conreligiosos, los procesados de Bédar, que al fin obtuvieron la completa justicia a que eran acreedores; también la hacemos extensiva al defensor, por su acertada gestión en este proceso.

¿Puede cruzarse el Atlántico en aeroplano?

Diez años hace ya que el aeroplano llegó a su perfeccionamiento, y treinta meses que está convertido, casi exclusivamente en un elemento de combate.

Desde que el problema de la aviación fué satisfactoriamente solucionado las pruebas que con los aeroplanos se han hecho son infinitas. Al estallar la guerra, los neutrales comenzaron a hablar de ellos como un medio de transporte, y en Francia un comité de especialistas y de parlamentarios intentaron crear por ese medio un servicio postal aéreo que permitiese comunicar no sólo con las colonias cercanas como Argelia, sino con las posesiones distantes, tales como Tombuctou y Madagascar.

Actualmente se estudia en Noruega el medio de atravesar el Atlántico en aeroplano. La empresa ofrece más dificultades que la que cree. Hace poco tiempo que habló la prensa de que Alemania estaba construyendo aviones que podrían hacer el recorrido desde Berlín a Nueva-York, en veinticuatro horas. Esto, como comprenderá el lector, es una absurda fantasía. Hasta ahora el mayor recorrido hecho en aeroplano, lo realizó el piloto francés, Brindejone des Moulinais, muerto después en el campo de honor. Brindejone partió del campo de aviación de Pa-

ris y aterrizó de un solo vuelo en Varsovia, cubriendo de este modo 1.386 kilómetros 550 metros.

Después de Brindejone, el mayor vuelo se debió al teniente Marchal, también francés, que partió de Nancy en vuelo sobre Berlín y aterrizó sin hacer escala en Chelva, cubriendo en avión de guerra, la gran distancia de 1.300 kilómetros.

Ahora bien, estos recorridos representan, aproximadamente una cuarta parte de la travesía del Atlántico en línea recta. De París a Terranova hay que hacer un recorrido de 7.000 kilómetros, de un solo vuelo, puesto que entre los dos continentes no hay isla donde se pueda aterrizar.

Si la travesía se intenta desde Irlanda, es mucho menor; pero de todos modos es necesario sin detenerse recorrer 3.347 kilómetros.

Dos rutas con etapas, hay posibles: la del Norte y la del Sur. La primera es más fácil teóricamente, puesto que ofrece trayectos relativamente cortos sobre el mar. Desde las islas Orcades puede irse a Islandia, en un vuelo de 1.500 kilómetros. Desde Islandia a Groenlandia el vuelo es de otros 1.000 kilómetros y desde Groenlandia al Canadá la distancia es de 1.600.

La ruta aérea del Norte será perfectamente realizable, si los aviadores pudiesen resistir lo glacial de la temperatura; pero habiendo de realizar un vuelo por los 66°33' de latitud Norte, que son los puntos más fríos del globo, es imposible intentarlo.

La ruta del Sur utiliza las Azores, a mitad del camino entre las costas de Portugal y las de Terranova. Sin embargo, es preciso hacer un recorrido de 2.830 kilómetros de un solo vuelo.

Se podrían aún intentar otros caminos, desde el África francesa a las Antillas, pasando por las islas de Cabo Verde.

Antes de la guerra, el "Daily Mail" había ofrecido un premio de 250.000 francos al primer aviador europeo que aterrizase en el Nuevo Mundo, ó al primer americano que llegase a Europa por los aires.

Un aviador americano, M. Rodman Manamacker tenía anunciado que atravesaría el Atlántico antes de finalizar el año 1916. Su aparato llevaría dos motores de 160 caballos cada uno y el piloto debería tomar la ruta de las Azores para llegar desde Nueva York a Lisboa en tres etapas. Ese proyecto no se ha realizado.

Se dice ahora que un ingeniero noruego, llamado Kullrecht, está construyendo un aparato con el que espera realizar dentro de este año, la travesía del Atlántico. El aviador intentará seguir la ruta en línea recta. Su avión llevará un motor de 300 caballos de fuerza y marchando a una velocidad media de 160 kilómetros por hora, el trayecto se hará en 30 horas.

El raid se hará en tres etapas. Partirá de Stavangé y aterrizará en Falmouth, puerto inglés de la costa del Mar del Norte. La segunda etapa será hasta San Juan de la Torre y la tercera a América.

Mucha gente se pregunta porque no se utiliza el hidroavión para esta clase de empresas. La razón es muy sencilla: el hidroavión puede posarse perfectamente sobre las olas, pero hasta el presente no se ha conseguido encontrar en el mar ningún punto de apoyo.

Cuando el célebre aviador francés Gamros, hoy prisionero de los alemanes, hizo la travesía del Mediterráneo en 1912 solamente utilizó un vulgar monoplano.

A pesar de las promesas del ingeniero Kullrecht, seguimos creyendo que la travesía aérea del Atlántico no es todavía un hecho, ni mucho menos.

Francisco BILBAO

Vida judicial

AUDIENCIA Señalamientos para hoy SECCION PRIMERA Vista de un pleito contencioso administrativo. SECCION SEGUNDA Vista de un incidente de apelación en causa del juzgado de Purchena sobre estufa. De la Territorial Para ayer había señalada en la Audiencia Territorial de Granada la siguiente vista:

Sala de lo civil.— Juzgado de Almería: Doña María Eraso Rodríguez, con don León Gil Ruiz, sobre desahucio; procuradores, Sres. Pérez Bellido y Gómez Torrosa; secretario, Sr. Pardo.

EL CUENTO DIARIO

TELEPATIA

Pablo Chavoine se apoyó en mi brazo y me dijo: —¡Ya lo sabía! Caminábamos por la que fue calle principal de un pueblo y que ya no era más que un montón de ruinas, donde habían mandado a descansar a nuestro regimiento. Yo acababa de llegar, después de pasar en París unos días de licencia. Aunque había llegado muy de mañana no logré encontrar a Pablo hasta las diez, en la cueva que le servía de cobijo. Temblaba ante la idea de comunicarle la otra noticia que traía de París.

¡Pablo Chavoine! El amigo íntimo de toda la vida; el pintor célebre cuyo arte depurado espiritual, lleno de misterio había hecho célebres sus retratos. Pablo Chavoine! Uno de los raros pintores que sabían sorprender detrás de las líneas y de los planos de un rostro el alma del modelo y que la hacen traslucir se en las miradas de tal modo que el recuerdo de sus obras no nos abandona jamás.

Pablo se había convertido en un soldado admirable y los dos servíamos en el regimiento número... él como oficial y yo como sargento; y los dos contentísimos de que la casualidad nos hubiese permitido no separarnos uno de otro en aquellos solemnes días de prueba. Yo soportaba mejor las fatigas al lado de un amigo de la infancia a quien quería entrañablemente por la lealtad de su corazón y por su inteligencia penetrante y sutil como ninguna.

Conocía al dedillo toda su vida. Esta se resumía en la pasión por su arte y en el amor a una mujer. Esta mujer, con quien le ligaban íntimas relaciones desde hacía años, constituía el encanto más radiante de su existencia, era el aroma que embalsamaba su vida, que le recompensaba de todas sus luchas pasadas y de las largas horas de trabajo febril. Hasta que la guerra vino a romper bruscamente la apasionada novela de sus relaciones.

No dejaron de escribirse ni un solo día. Y cuando al cabo de algunos meses, el teniente obtuvo una licencia la consagró por entero a su amada Elena. Pero en aquellos breves días pudo Pablo observar en el rostro de Elena una alteración que empezó a preocuparle.

No obstante, ella negaba que estuviese enferma; los tos que continuamente le salía del pecho la atribuía a un catarro de poca importancia. No quería atormentar al hombre que al cabo de pocos días tendría que volver a exponer su vida en las trincheras. Pero Pablo volvió al frente preocupado y triste.

Durante algunas semanas le tranquilizaron algo las cartas de Elena. Le decía en ellas que estaba mejor y que se cuidaba mucho; que no estando él en París no tenía necesidad alguna de salir a la calle y que permanecía siempre encerrada en casa y ca-

si siempre en cama por precaución.

Hasta que un día dejó de escribir. Cuando yo partí con licencia, mi amigo me encargó que me asegurase por mí mismo del estado de la enferma y que le dijese la verdad.

¡La verdad! ¡Acababa de decirselo! Elena no pertenecía ya al mundo de los vivos.

—Ya lo sabía— me contestó Pablo con una calma que me desconcertó. Lo sabía y voy a decirte exactamente a qué hora y que día me abandonó la pobre para siempre.

Me hizo entrar con él en el cobijo. Allí metió la mano en el jergón de paja que le servía de lecho y sacó una hoja de papel.

—Mira, aquí está escrita la fecha y la hora en que dibujé este retrato de ella. Fíjate... y no tiembles al leerlo. Fué el jueves, a las ocho de la mañana cuando Elena debió morir... Y ahora escucha: Desde que la guerra nos separó he dibujado de memoria su retrato. Lo menos cien veces. ¡Tenía tantos deseos de verla, de tenerla a mi lado, que evocaba en cualquier trozo de papel los rasgos de su cara, el encanto de su sonrisa o la gracia de sus miradas, que me perseguían como una de esas tonadillas que se fijan a veces en nuestros oídos y que no podemos desear.

Me parecía, al dibujarla, que la traía a mi lado y hasta había soñado más de una vez que aquellas imágenes se animaban, que estaba allí radiante y que iba a oír yo su voz.

El jueves, allá a las ocho de la mañana, cayó en mis manos esta hoja de papel blanco y empecé de nuevo a dibujar al lanzar sus facciones queridas, cuyo recuerdo conservaban mis dedos y mi corazón con tanta seguridad y firmeza. Para esta vez, esta vez... no me obedecía la mano. Las líneas se desviaban en el papel contra mi voluntad. Los hermosos ojos, cuya dulce expresión perseguía, nacían bajo el lápiz con esa fijeza que estás viendo, con esa expresión de angustia interior que me causaba espanto. Una fuerza extraña é irresistible me obliga a llenar de sombras esas mejillas tan tersas y tan frescas en otro tiempo.

Te juro no fui yo, sino esa fuerza misteriosa y terrible que trazó ahí, en los pliegues de la boca esos rasgos negros, esos caracteres inequívocos de enfermedad... ¡Dime, amigo del alma, si no es este el retrato de un agonizante! ¡Y por qué había yo de haberla dibujado así, cuando solo la conocí radiante de juventud y de vida, si el alma doliente de Elena no hubiese venido hasta mí para curiar y llevar mi mano? Fué ella, ella misma, que quiso despedirse de mí para siempre. Cuando acabé estaba seguro de que había muerto, y cuando este mañana has llegado tú, cuando te has acercado a mí temblando por tener que darme la noticia fatal... ¡yo la sabía ya.

Pedro VALDAQUE

NOTICIAS

Un llavero La persona que haya extraviado un llavero, puede recogerlo, previa justificación de ser su dueño en la Inspección de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento. Registro civil NACIMIENTOS: Fernanda Ga-

lorra Savarro, Manuel Martínez Verdejo y Juan López Ruiz. DEFUNCIONES: Carmen Serrano Alcalá y Antonio Buendía. MATRIMONIOS: Ninguno. La previa censura El competente oficial de este Gobierno civil don Antonio Ramón Hernández, ha sido encargado de una revisión de los originales comprendidos en la "previa censura".

Movimiento carcelario Ayer ingresaron en esta prisión José Gómez y Eustaquio Gómez Gomez. Quedaron anoche reclusos 49 hombres y 1 mujer.

Un nombramiento Ha sido nombrado maestro de la escuela nacional de niños de la calle don Francisco Ortega Tamayo.

Debe presentarse Para entregarle documentos que le interesan, debe presentarse en esta Comandancia de Marina el soldado de Infantería de Marina Ramón Fuentes López.

Llegad de una "Indian" Según telegrama recibido por la casa Guillermo HERRERA, representantes de las famosas motocicletas "Indian"; de un día a otro saldrá de Madrid para Alme-

ria el Agente de esta Compañía con una magnífica "Indian" de 7 H. P. con equipo eléctrico, y side-car la cual tiene que despartar el mayor entusiasmo entre los aficionados por los adelantos tan colosales que se encuentran en estas motocicletas "Indian" campeonas del mundo. Sabemos ya de varias personas que tratan de adquirir estas incomparables motos.

Los exploradores

Que forman la tropa de Almeida concurrirán el Domingo a las 7 y media en punto de la mañana al Domicilio Social provistos de todo, lo necesario para su expedición colectiva al lugar de nominado "Llanico de las Flores". Los que quieran comer en el campo entregarán 40 centimos al Subinstructor Sr. Viada en el domicilio de la Asociación.

Advertimos a cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se publican, ni nos es posible mantener correspondencia acorca de ellos.

EL HOMENAJE A BARCIA

Suscripción que hacen los señores que se expresan a continuación y cantidad porque la efectúan (comprendida desde cincuenta céntimos hasta cinco pesetas como máxima), con destino a editar una obra de lujo que contenga toda la serie de oraciones parlamentarias pronunciadas en el presente legislatura en el Congreso español por el eminentísimo Diputado que representa el Distrito de Vera Sr. Don Augusto Barcia y Trélex, para ofrecerla como homenaje de admiración y respeto, y como testimonio del inmenso cariño que le profesan sus electores.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes ALBOX 4.011 75, TURRE 3.041 25, GARRUCHA 6.143 50, LUBRIN 4.980 00, ZURGENA 2.072 50.

VERA (Continuación)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Ginés García Benítez 2'00, Domingo Silvente Martínez 1'00, Ginés Flores Gomez 1'00, Pedro Martínez García 0'50, Ramón Cáceres Carrión 1'00, Salvador Campoy González 2'00, Juan Hernández Saldaña 0'50, Juan Salas Simón 0'50, Antonio Rodríguez Martínez 0'50, Cristóbal Hernández Saldaña 0'50, Francisco Morata Salas 2'00, José Fernández Muliter 1'00, Melchor Gallardo García 0'50, José Caparrós Orozco 1'00, Francisco Segura Ferrer 1'00, José Caparrós Jimenez 1'00, Gonzalo Hernández García 2'00, Juan Navarro Salas 5'00, Antonio Hernández García 2'00, Guillermo Garrido Martínez 1'00, Gonzalo García Berrueto 0'50, José López Casquet 0'50, Ginés Caparrós Casquet 1'00, Alonso Martínez Soler 0'50, Pablo Martínez Soler 0'50, Miguel García Caparrós 1'00, Antonio Caparrós Casquet 0'50, Ginés Garrido Clemente 1'00, Pedro López Caparrós 0'50, José López Cervantes 0'50, Francisco Carmona Martínez 0'50, Diego Martínez Marín 0'50, Francisco Galindo Cano 0'50, Diego Garrido Alonso 0'50, Guillermo Salas Cáceres 2'50, Francisco Ramírez Jimenez 1'00, Andrés Martínez Rubio 0'50, Juan López Navarro 1'00, Antonio García Caparrós 2'00, Luis Ramírez Ramírez 2'00, Pedro López Martínez 0'50, Matías Cervantes Gil 0'50, Pedro Caparrós Fernández 0'50, Pedro Jerez Soler 0'50, Antonio Martínez Núñez 0'50, Francisco Segura Martínez 0'50, Andrés Fernández Rodríguez 0'50, Pedro Berrueto Soler 0'50, D. Cristóbal García Bonillo 0'50, Melchor Cervantes Haro 0'00de Macael.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Antonio Ramirez 1'00, Andrés Cervantes Garrido 0'50, Angel García Simón 1'00, Antonio García Cazorla 0'50, Miguel Soler Molina 1'00, Enrique Soler Molina 1'00, Martín Rubio Simón 0'50, Jorge Cervantes 0'50, José Lóssila Campoy 0'50, Pedro García Moraia 0'50, Juan Haro Aznar 0'50, Silvestre Simón López 0'50, Francisco Núñez Cortes 1'00, Juan Egea Navarro 2'00, Diego Jimenez Caparrós 0'50, Pedro Belmonte Soler 0'50, Antonio Manuel Galindo 0'50, José Jerez Martínez 2'00, Francisco Gomez López 2'00, Diego Alonso Cervantes 2'00, Juan Antonio Haro Romallo 1'00, Daniel Soler 1'00, Víctor García 1'00, Pedro Villar Soler 1'00, Diego Ramirez Simón 2'00, Simón López Cano 2'00, Luis Ballesteros García 2'50, Bartolomé Pinar Gómez 2'00, Antonio Martínez Pérez 2'00, Ramón Morales López 2'00, Juan López Gallardo 1'00, Antonio J. García Segura 1'00, Pedro Bernal 1'00, Felix López 1'00, Manuel Silvente Reyes 1'00, Enrique Sánchez 1'00, Juan Ramallo Galindo 1'00, Fernando Ortiz Gallardo 2'00, Diego Martínez Núñez 2'00, Juan Fernández Muñoz 0'50, Sebastián Jerez García 0'50, Ginés Cleinte Galindo 0'50, Antonio Cano López 0'50, Alfonso Cáceres García 0'50, Manuel Martínez Pardo (Montoro) 5'00, Total 507'50.

TOTAL 512'50

NOTAS MINERAS

Cartas de pago

Para responder a las operaciones facultativas que se verifican en sus respectivos registros mineros, presentaron ayer las correspondientes cartas de pago los señores siguientes: —Don Manuel Carretero Magán, autor del registro titulado "España" número 33.902 del término de Berja. —Don Germán Elul Aguas, para los registros denominados "Fé" número 33.918 de los términos de Abia, Abucena y Fiñana y "Esperanza" número 33.919 del de Abia. —Don Francisco Felices López, autor de "Mi Rosita" número 33.900 del término de Tabernas. —Don Ubaldo Abad Terriza, para el titulado "Ubaldo y Luis" número 33.913 del de Lucainena de las Torres. —Don Tomás Sandia y Valdés para los registros denominados "María" número 33.923, "San José" 33.923, "Santa Monica" 33.925 "Malenilla 33.926; "Trinidad" 33.927 "Jesús" 33.928, "Gonzalo" 33.929 y "Gonzalillo" 33.920, todos del término de Macael.

Nuestra información telegráfica y postal

DE LA GUERRA

(ALCANCE POSTAL)

LA SITUACION MILITAR

La batalla continúa en el frente de repliegue con gran intensidad y con ventaja para los aliados. Las tropas inglesas encuentran en la línea de Arras a San Quintín una gran resistencia y a embargo siguen progresando en el centro de dicho frente, habiéndose apoderado de Lagny-sur-Marne, situado a unos 7 kilómetros al Nordeste de Beaumont.

Los franceses avanzan también. Los últimos progresos que se comunican el telegrama son de extraordinaria importancia. En el sector de San Quintín a la Fere han llegado a Moy, lo cual quiere decir que han introducido una guña en esa línea que amenaza por el Sudoeste a San Quintín, y por el Norte a La Fere. El hecho de haber llegado al Oise en ese sector puede ser decisivo para obligar a los alemanes a evacuar ambas plazas.

Importantísimo es también el avance al Sur del Oise. Los franceses han conseguido rechazar al enemigo y deslizarse entre ese río y el macizo de Saint Gobain, habiendo ocupado Servais en los bosques del Norte de esos espesos bosques, que constituyen una gran defensa natural y protege a la línea de Arras. Como al mismo tiempo por el Sur han alcanzado ya Coney-Chates, el referido macizo puede ser envuelto, lo cual obligaría a los alemanes a abandonar el Oise y el Aisne los progresos no son tan considerables, aunque se han apoderado las tropas francesas de una gran plaza al este de Margival. Sin duda los alemanes emplean en ese sector considerables fuerzas para defender a Laon de una amenaza por el Sur.

ECOS DE LA PRENSA

Los Estados Unidos y la guerra

En toda la América del Norte, según los últimos cables recibidos de Nueva York, sigue despertando general entusiasmo la proximidad inminente de la guerra.

El gobierno sigue sus preparativos para esta. Se halla dispuesto a enviar a Europa un cuerpo expedicionario de 100.000 hombres, a cuyo frente se pondrá M. Roosevelt.

La revolución rusa y el Vaticano

Dicen de Roma que el Vaticano, que venía mirando recelosamente la propaganda religiosa del antiguo régimen ruso, ha visto favorablemente la última revolución.

El "Observatore Romano" se expresa, con este motivo, en los siguientes términos:

"La crisis del imperio ruso tiene un alcance y una significación mucho más grandes que una simple transmisión de poderes. Se trata de cambio radical en las bases de la soberanía política de los Zares los que, como es sabido, no solamente son los jefes del Estado sino también los jefes de la Iglesia rusa. Bajo este aspecto es como deben ser juzgados los últimos sucesos de Rusia."

El antiguo régimen ruso tenía en efecto, una enojosa tendencia a querer convertir los países invadidos. Tanto es así que en Galitzia, por ejemplo, en el momento en que las tropas comienzan a estar faltas de municiones, el gobierno envió a Lemberg varios trenes cargados de popes, para predicar a los soldados.

(POR TELEGRAMA)

EL PARTE INGLES. — La ofensiva inglesa. — Un combate importante en campo abierto. — El avance de hoy. — Pueblos recuperados. — Refugios destruidos.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que sus tropas han avanzado veinticinco kilómetros desde Rafa en dirección de Wadu Goose, para proteger la reconstrucción de la línea férrea. El día 26 se verificó un gran combate con una columna enemiga compuesta de unos veinte mil hombres, que fueron derrotados, sufriendo grandes bajas y perdiendo novecientos prisioneros alemanes y un general con todo su Estado Mayor, cuatro oficiales y treinta y dos soldados austriacos.

En el botín figuran además dos cañones. En la jornada de hoy y después de otro gran combate, han tomado los ingleses los pueblos de Neuville y Boujonvai, cogiendo gran número de prisioneros. Varios destacamentos ingleses penetraron en las líneas alemanas al Este de Arras, destruyeron sus refugios y causando muchas bajas a las guarniciones de los mismos.

EL PARTE ITALIANO. — Acciones de artillería. — Los italianos rechazan al enemigo.

Telegrafían de Roma que en el valle de Lagarina y en el Carso, ambas artillerías sostienen intensas acciones. Después de una laboriosa preparación de artillería los enemigos atacaron las posiciones italianas del monte Fauti, aniquilando las ametralladoras italianas un fuerte destacamento alemán. Las olas de asaltantes se estrellaron ante la sólida resistencia de los italianos.

DE SUIZA. — Lo que dice un diputado de la Duma de Rusia.

Comunican de Zurich que el diputado de la Duma Tshaidze ha contestado a los socialistas lo siguiente: "En nombre de los delegados obreros nos hemos dirigido a los alemanes con los fusiles en las manos. Antes de hablar de la paz, proponemos se destruya al emperador Guillermo. En caso contrario, lucharemos hasta verter la última gota de sangre."

DE RUSIA. — Acabó la censura

Telegrafían de Petrogrado que el Gobierno provisional ha levantado la censura en toda la nación. DE ALEMANIA. — Huelga en Hamburgo. Comunican desde Berna que se han declarado en huelga en Hamburgo treinta y cinco mil obreros. El movimiento se extiende a las provincias de Westfalia.

La causa de él es la gran escasez de las sustancias alimenticias.

DE BALEARES. — Barco francés hundido

Dicen por cable desde Palma de Mallorca, que según comunican de Ibiza, ha sido hundido a 30 millas de la costa el barco francés "André" de 220 toneladas.

DE PARIS. — La importación de vinos.

Telegrafían de París que la Cámara de Comercio ha pedido sea derogada la prohibición de importar en Francia los vinos españoles.

DE SUECIA. — Crisis ministerial

Telegrafían de Stokolmo que ha presentado la dimisión el Gobierno, encargándose de formar nuevo ministerio Mr. Swartz.

DEL BRASIL. — Acontecimientos que se avencinan.

Comunican de París, con referencia a despachos de Lisboa, que se espera que ocurran importantes incidentes en el Brasil con respecto a la guerra europea.

La opinión pública está muy irritada contra el Gobierno por la debilidad de su protesta contra la guerra submarina.

DE POLÍTICA

DE HACIENDA. — El empréstito. — El conflicto patronal. — El Gobierno ecuaníme. — Lo del carbón. — No faltará trigo en España.

El señor Alba ha recibido hoy a los periodistas, manifestando les que el empréstito se sigue realizando en inmejorables condiciones, creyendo que en esta ocasión ofrecerá España una expresiva muestra de su vigor económico.

Respecto al conflicto anunciado ante la actitud de la confederación patronal, manifestó que ha empezado las conferencias con los representantes de aquella, rogándoles que presenten una nota concreta de sus aspiraciones, ofreciéndoles complacerles en lo que tengan de realizables.

El Gobierno mantendrá frente

a la clase patronal el mismo criterio legal que con los obreros.

Añadió el señor Alba que había recibido telegramas de los centros de exportación de mineral, conteniendo quejas y demandas contra el acuerdo del Gobierno respecto a la importación de carbones en el viaje de retorno de los buques.

Manifestó también que se había resuelto el concurso para la adquisición de trigo extranjero.

Además de las veinte mil toneladas ofrecidas, por la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires se tendrán otras cincuenta mil de tan necesario cereal.

España cuenta, pues, con el trigo necesario para hacer frente a sus necesidades hasta que sea recogida la actual cosecha.

Las medidas adoptadas servirán más bien para prevenir futuras contingencias, procurándose con ellas que sobre más bien trigo, que llegue a faltar.

DE ESTADO. — Al frente rumano

Se han despedido del ministro de Estado señor Gimeno, el general Burguete y los jefes de nuestro ejército señores Caro, Mayendrá y Goded, que marchan al frente rumano en visita de inspección.

LA MINORIA REFORMISTA. — Reunión comentada

Ha sido objeto de grandes comentarios la reunión que ha celebrado la minoría reformista en el domicilio de su ilustre jefe don Melquiades Alvarez; que tuvo por objeto cambiar impresiones respecto a los asuntos de actualidad.

DE LA PRESIDENCIA. — Romanones en Gobernación. — No recibió a los periodistas

Esta mañana estuvo en Gobernación el jefe del Gobierno, informándose de las noticias recibidas de provincias. El conde no ha asistido a su despacho oficial, ni recibió a los redactores de los periódicos, a quienes envió recado de que no ocurría novedad en Madrid ni en provincias respecto al orden público.

DE GOBERNACION. — Conferencia con los periodistas el Subsecretario. — La censura prohíbe la publicación de lo tratado en la reunión de los reformistas.

El señor Alvarez Mendoza ha recibido a los periodistas manifestándoles que el ministro se halla enfermo, por cuya causa no asistió a su despacho oficial.

Confirmando el Subsecretario que no estimó oportuno la censura fuera publicada la nota de lo tratado en la reunión que los reformistas han celebrado en la casa de su jefe don Melquiades Alvarez.

Cierre de la Bolsa

Nota del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Cambios del día 30 de Marzo

Francos cheque	78'85
Libras cheque	21'92
Interior 4 por 100	74'20
Amortizable 5 por 100	95'75
Idem 4 por 100	00'00
Banco España	000'00
Tabacos	278'00

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El día 30 de Marzo de 1917

PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10

ESPECTACULOS

VARIEDADES

Gran cinema Pathé. — Varietés

2 secciones para esta noche, a las 9 y 10 y media. La hermosa película en dos partes.

EL LADRON DEL LIBRO

DEBUT del clown "Dremor" y su augusto "Cerpi". DEBUT de la Señorita Rosina. Última presentación de la aplaudida

TROUPE EDUARD

¡Gran éxito!

Vickers y Gretna Green

De mis visitas a las diferentes fábricas de armas inglesas, municiones y explosivos, solo recuerdo los dos establecimientos más importantes, o a lo menos que a mi más me impresionaron por sus gigantescas proporciones: la fábrica de Vickers y la de Gretna Green.

Partimos para la primera, haciendo un alto en Furness Abbey donde pernoctamos para cortar la monotonía del camino, a la sombra de las imponentes ruinas de la histórica abadía. Se yergue esta en los confines de la romántica región de los lagos, una de las más pintorescas del Reino rodeada de inmensas praderas donde pastan innumerables cabezas de ganado, en cantidad suficiente para abastecer a millones de hombres durante meses. Hay un resguardo de los ataques de los piratas submarinos... ¡Qué contraste el de aquella abundante plétérica con la penuria que se siente en Alemania!

En Vickers nos recibió con exquisita amabilidad el Director de la Compañía Sr. James Mac Kencie, que ha residido largas temporadas en España y que habla correctamente nuestra lengua. Después de obsequiarnos con un copioso almuerzo no quiso confiar a nadie el cuidado de enseñarnos su dominio ciclópico y quiso él en persona servirnos de guía y enseñarnos todo. Al pasar delante de una de las colosales fraguas que encierra aquel recinto, el Sr. Mac Kencie nos mostró una gran cantidad de metal en fusión y nos dijo:

"Los obreros que ustedes ven principian en este momento la construcción de una pieza de artillería, la de mayor calibre que posee nuestra marina, y en su fabricación exige tantos cuidados que este cañón solo podremos consignarlo a la escuadra terminada del todo dentro de diez y ocho meses."

"Diez y ocho meses!" — hu- be de exclamar asombrado.

"¿De modo que piensan ustedes que la guerra ha de durar diez y ocho meses todavía?"

"O diez y ocho años" — replicó sonriendo el interpelado. "De todos modos, nosotros nos preparamos como si no hubiera de acabar nunca. Sobranos para ello, hombres, material y dinero."

Terminada la visita que nos ocupó una tarde entera, nos dijo el Sr. Mac Kencie, al despedirse de nosotros:

"No quiero que lleven ustedes al continente la impresión de que conocen la Casa Vickers; no conocen ustedes más que una mínima parte. En este establecimiento yo dirijo trabajan día y noche sin un segundo de reposo 35.000 obreros, de ellos, 8.000 mujeres, con tendencia a ir aumentando progresivamente el número de estas, hasta que el personal femenino supere el masculino, reclamado por el frente de batalla. Pero como esta fábrica tiene mi empresa otras diez de igual importancia, distribuidas en todo el Reino, de suerte que al volver a Francia pueden ustedes decir que han visto la décima parte de nuestros dominios."

O lo que es lo mismo, una sola empresa, entre mil que funcionan en Inglaterra ocupa 350.000 obreros, mientras que en las decantadas usinas Krupp están ocupados solamente 140.000.

Al día siguiente, prosiguiendo el viaje a través del encantador panorama de los lagos penetramos en Escocia, deteniendonos en la fabulosa Gretna Green fábrica montada en la frontera misma de este Reino y el de Inglaterra propiamente dicha, a tiro de fusil (de fusil antiguo) de la celebrísima casa del herrero tan famoso en la literatura británica y que tanto hacen figurar en sus obras los novelistas de aquel país, por el derecho que se atribuyó, y que conservó toda la vida de casar a todo el que se le presentaba, sin papeles de ninguna clase, uniones que la ley reconoció como legales.

En Gretna Green también nos

acogió afablemente y nos sirvió de "cicerone" el Director Sir Pearson, ingeniero hermano de Lord Cowdray, que acaba de dar 5.000 libras para la creación de una cátedra de Lengua y Literatura española en la Universidad de Leeds.

Para comprender el esfuerzo titánico que representa Gretna Green, basta decir que hace catorce meses aquello en muchas leguas alrededor, era un desierto sin vivienda alguna, aunque desierto fertilísimo, cubierto de abundantes pastos para los rebaños de carneros. Había que andar mucho kilómetros para encontrar no ya un pueblo ni una casa sino una choza. Hoy se levantan hasta perderse de vista monumentales y sólidos edificios, cuya fachada sola mide catorce kilómetros, y otro tanto de fondo. Todo está edificado con los últimos perfeccionamientos del arte de la construcción, y no se trata de un solo establecimiento sino de miles de pabellones aislados los unos de los otros lo suficientemente para que si en uno se produce una explosión esta quede localizada y no alcance al resto de la fábrica. Precaución tanto más indispensable cuanto que allí no se fabrican armas ni siquiera municiones; allí no se fabrican más que explosivos, mejor dicho, no en plural sino en singular un solo explosivo, el más moderno y el más potente de todos los inventados hasta la fecha.

Francisco MELGAR.

La Caja Postal de Ahorros

El primer año de funcionamiento

En el Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros se ha dado cuenta de la primer memoria anual presentada a su conocimiento por mandato estatutario. El documento, aparte del interés general que pueda ofrecer, presenta aquel que le da una es-

pecial significación por el hecho de ser el primero en que se examina el desarrollo del funcionamiento de la Institución Postal en que a iniciación del ahorro postal español se ha realizado.

De la Memoria entresacamos algunos de los numerosos datos que en ella se ofrecen y que constituyen, en total, un estudio interesantísimo digno de más detenido análisis.

Inicia el documento un relato breve del acto inaugural presidido por S. M. el Rey y la relación de los primeros imponentes que lo fueron el Príncipe de Asturias y S. S. A. A. los Infantes. Pasa luego a la relación de los 35 países, a partir de 1861, que precedieron a España en la implantación de la Caja Postal de Ahorros. En el nuestro dió comienzo el servicio en 12 de Marzo del año último con 700 oficinas, aumentadas en 39 más a fines de 1916, fecha a la cual se contraen todos los datos que mencionamos a continuación. El promedio de sucursales en España representa una por cada 683, 62 kilómetros cuadrados y por cada 27.057 habitantes. La provincia que más oficinas tiene con relación a su extensión territorial es Guipuzcoa, que posee una por 144'97 kilómetros cuadrados, y la que menos es Cuenca. Relativamente a la densidad de población ocupan estos puntos extremos de la escala Baleares y Lérida, con una oficina por cada 17.159 y 25.903 habitantes respectivamente. Es de advertir que al establecer este servicio, existía en otras naciones esta proporcionalidad en la forma siguiente: En Francia una oficina por cada 87 kilómetros cuadrados y 6.126 habitantes. En Italia, que de los países comparados es el que ofrece el límite mínimo, cada oficina se hallaba en proporción de 144 kilómetros cuadrados por cada 16.959 habitantes. El desarrollo de este servicio en las naciones que cita por ser los términos de comparación superior o inferior, otro tanto ha ocurrido con los más países comprendidos dentro

de la escala, ha elevado las cifras en términos que en la actualidad Francia tiene una oficina por cada 40 kilómetros cuadrados y 3.018 habitantes e Italia una por cada 22 y 3.510.

El personal de la Administración general en España lo componen 89 funcionarios que durante los meses de Marzo a Diciembre ha manipulado, aparte de otros trabajos, 121.647 comunicaciones de entrada en la oficina 63.860 de salida y 171.151 cartillas.

La estadística de las imposiciones y el juicio comparativo en diferentes países (Francia; Holanda; Suecia; Egipto; Italia; Gran Bretaña; Japón etc.) durante el primer año y los meses de Marzo a Diciembre en que funcionó en España dan una cifra aproximada en la primera anualidad de 722.750 imposiciones por un total de 24.671.139'10 pesetas, un promedio de imposición de 3'60 por cada 100 habitantes y de pesetas 123'18 de ahorro por igual contingente. Ninguno de los países mencionados rebasan estas cifras, ya que el número de imponentes en Francia fué menor y que Suecia, que arroja mayor promedio en las imposiciones tuvo estas representadas por un capital ahorrado menor que el español. El máximo, en la clasificación de la naturaleza, de los imponentes ha correspondido en España a los niños menores de 14 años que suman 56.399; las mujeres, los obreros, los comerciantes los empleados y los estudiantes son las cifras que siguen inmediatamente a la apuntada.

El servicio de reintegros a la vista iniciado con 72 oficinas tiene autorizadas ya 131. La compra de Valores del Estado por timbrados de cartillas se ha verificado en 119 de las sucursales. La preferencia de los clientes de la Caja Postal se ha dirigido al 4 por ciento interior y al exterior al mismo tipo de interés en cuantades invertidas, y al amortizable al cinco por ciento por el núme-

ro de compras. Además las adquisiciones realizadas lo han sido de otras clases de papel.

La venta de sellos de ahorro de 5 céntimos ha ascendido a 9.815.793 por un valor de 490.789'65 pesetas y aplicadas 400.820 volantes de ahorro, lo que significa un margen de diferencia en sellos no aplicados aún de 89.969'65 pesetas. La venta mínima, como es natural, corresponde a los días del 12 al 31 de Marzo en que comenzó a funcionar la Caja postal de Ahorros que fueron expendidos 551.250 sellos por 27.562'50 pesetas - aplicadas 7.447 a volantes de imposición. La máxima venta correspondió al mes de Mayo del año último en que fueron vendidos 1.607.144 sellos por 80.357 pesetas y de ellas 61.770 se adquirieron a volantes aplicados a imposiciones.

Los valores del Estado adquiridos por la Caja postal de Ahorros en deuda perpetua exterior al 4 por ciento y en obligaciones del Tesoro con igual tipo de interés representan en junto un valor nominal de 14.712.200 pesetas y un valor efectivo de 13.784.588'04, yendo incluido en los valores a que primeramente nos referimos el gasto de corretaje y en las obligaciones del Tesoro el importe de los intereses correspondientes a los días que median entre el comienzo del trimestre y la fecha anterior a la de su adquisición.

El capital de la Caja postal de Ahorros en 31 de Diciembre último ascendía a 16.191.772'06 pesetas, de las cuales 870.1000 se hallan en resguardos de la Caja de Depósitos; 13.784.599'04 en valores del Estado; 66.679'03 en la cuenta corriente del Banco de España; 73.534'49 en metálico en la Caja de Tesorería; 248.265'37 en fondos de circulación y 151.705'67 que representan los intereses por realizar.

EL DIA

Diario reformista

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 12'00

ANUNCIOS

En primera y segunda plana, línea del cuerpo 10

0'50 céntimos

En tercera y cuarta plana, línea del cuerpo 10

0'30 céntimos

Noticias, reclamos y comunicados à precios convencionales

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASAD DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante.--Antonio Gómez Mayor.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HIJOS DE AGUSTIN FERNANDEZ

Quincalla, Paquetería, Herramientas alemanas y francesas para industrias, Lampistería y Batería de Cocina, Comodas y Espejos de columnas

Extenso surtido en Camas de Hierro y Madera desde 25 pesetas. Estrados de Bejilla, tiras bordadas a precios barattimos. Géneros de punto, Perfumería, Artículos de viaje y de escritorio. Bonitos juegos de fantasía propios para regalos

La casa más Antigua de Almería y la que más barato vende

Rostrico núm. 7 y 9